

INFORME SECRETARIAL. Ciénaga, enero 19 de 2022. Al despacho del señor Juez informando que, al interior del proceso de la referencia se hace necesario fijar fecha de audiencia. ORDENE,

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL CIÉNAGA MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: SUCESIÓN
RADICADO: 47-189-40-89-001-2019-00437-00
CAUSANTE: RITA HERNÁNDEZ DE RETAMOZO
SOLICITANTE: ARCENIO RAFAEL RETAMOZO HERNÁNDEZ

CIÉNAGA, ENERO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

En atención al informe secretarial que antecede, fíjese como fecha para la audiencia prevista en el artículo 501 del C.G. del P., el día 19 de abril de 2022 a las 8:30 A.M.

Adviértase que, se pretenden adelantar todas las actuaciones en una sola audiencia, por tanto, las partes deberán llevar las posibles pruebas a realizar.

Para ingresar a la reunión siga el link que se escribe a continuación:

1. Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjEwZjc5NzktYWFhYS00NDdILTg2ZWMTNWFiNGJiY2ZkNGM3%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%22b6caf924-206d-4776-9148-65fa734d9434%22%7d
2. Escriba su nombre
3. Entrar con audio y video

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Ricardo Elias Bolaños Gonzalez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d627aef33f67aa912d89bab2149b8388e30e2458410488f6037eefecea41fa2b

Documento generado en 19/01/2022 04:15:13 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>